

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA

Curso 2015/2016

(Código:22205203)

1.PRESENTACIÓN

Trabajo Fin de Máster (TFM) es una asignatura obligatoria del Máster en Psicología General Sanitaria de la UNED con una extensión de 12 créditos (ECTS). que se puede cursar una vez se hayan completado el resto de los 78 créditos que componen el Máster.

Estos últimos 12 créditos del Máster están destinados a la realización de un Trabajo que permita al estudiante mostrar su capacitación para integrar conocimientos teóricos, técnicos y prácticos con el rigor metodológico que exige la planificación, diseño y programación de estudios empíricos y/o intervenciones psicológicas individuales o grupales.

La realización del TFM es de carácter individual. El estudiante contará con un tutor académico que le ayudará a la selección del tema de estudio y le asesorará durante todo el proceso de elaboración. Una vez finalizado el trabajo se procederá a su defensa oral para ser evaluado por un tribunal.

El principal objetivo a cubrir en esta asignatura es enfrentar al estudiante con una situación práctica de investigación, evaluación y/o intervención relacionado con las actividades desarrolladas en los módulos de prácticas externas o con las líneas de investigación propias del profesorado del máster.

Con la finalidad de conseguir dicho objetivo se ha diseñado un curso en el que el estudiante pueda adquirir las competencias generales y específicas que se señalan en el apartado "Contextualización".

Para adjudicar los trabajos de fin de máster, se tendrán en cuenta tanto las propuestas de los propios estudiantes como las líneas de trabajo ofrecidas por el centro/s donde realiza el alumno las prácticas o las del propio profesorado del máster.

NOTA: La normativa que sigue el TFM es la establecida por el Consejo de Gobierno de la UNED, [de 24 de junio de 2008 como desarrollo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre](#).

2.CONTEXTUALIZACIÓN

El ámbito aplicado es el medio en el que los objetivos, contenidos y resultados del aprendizaje de esta asignatura cobran sentido. Por ello, esta asignatura se cursa al final del plan formativo del máster, dónde el estudiante puede integrar y poner en práctica las habilidades, conocimientos y competencias desarrolladas a lo largo del programa de formación.

Las competencias que esta asignatura ayudará a desarrollar y/o potenciar son las siguientes:

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Realizar búsquedas de información relevante, en el ámbito de la salud, mediante las herramientas de TICs

- Ser capaz de trabajar en equipo, defendiendo los planteamientos y competencias propias de su profesión
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Para realizar el TFM será requisito imprescindible el haberse matriculado en todas las asignaturas del Máster. No obstante, para poder proceder a la defensa pública del TFM es necesario tener aprobados los 78 créditos correspondientes a las asignaturas obligatorias y optativas, como a las prácticas externas.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene los siguientes resultados de aprendizaje:

- Ser capaz de integrar la actividad práctica realizada con los conocimientos teóricos cursados durante el Máster.
- Diseñar y/o aplicar un programa de intervención o una investigación en el ámbito de la psicología general sanitaria en un contexto real de tal modo que pueda evaluarse empíricamente su eficacia

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los TFM podrán tener contenidos de tres modalidades:

1. Trabajos de revisión teórica sobre aspectos fundamentales de la Psicología sanitaria y de la psicología clínica y de la salud.
2. Trabajos empíricos relacionados fundamentalmente con la evaluación e intervención psicológica en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología sanitaria.
3. Trabajos de investigación aplicada a aspectos relacionados con evaluación intervención psicológica y promoción de la salud.



6.EQUIPO DOCENTE

- [M ANGELES RUIZ FERNANDEZ](#)
- [LUIS ANGEL SAUL GUTIERREZ](#)
- [ALEJANDRO HIGUERA MATAS](#)
- [AMAIA LASA ARISTU](#)
- [ANA MARIA PEREZ GARCIA](#)
- [MARIA BEATRIZ RUEDA LAFFOND](#)
- [BLANCA MAS HESSE](#)
- [MARIA CARMEN GARCIA LECUMBERRI](#)
- [MARCELA PAZ GONZALEZ BRIGNARDELLO](#)
- [EMILIO AMBROSIO FLORES](#)
- [FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ SANCHEZ](#)
- [JOSE ANTONIO RUIZ CABALLERO](#)
- [JOSE LUIS MARTORELL YPIENS](#)
- [JOSE M CALES DE JUAN](#)
- [MARGARITA OLMEDO MONTES](#)
- [MARTA ISABEL DIAZ GARCIA](#)
- [MIGUEL ANGEL CARRASCO ORTIZ](#)
- [MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN](#)
- [MARIA CARMEN PEREZ-LLANTADA RUEDA](#)
- [M ISABEL BARBERO GARCIA](#)
- [MARIA ISABEL COMECHE MORENO](#)
- [ANGELES SANCHEZ-ELVIRA PANIAGUA](#)
- [PALOMA CHOROT RASO](#)
- [PEDRO JAVIER AMOR ANDRES](#)
- [MARIA PILAR SANJUAN SUAREZ](#)
- [ROSA MARIA VALIENTE GARCIA](#)
- [ENCARNACION SARRIA SANCHEZ](#)
- [CRISTOBAL MANUEL CALVO PIERNAGORDA](#)
- [MARCOS RIOS LAGO](#)
- [FERNANDO JORGE MOLERO ALONSO](#)

7.METODOLOGÍA

La realización del TFM seguirá la metodología general de la UNED, basada en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio

El estudiante dispondrá de acceso a la biblioteca y a todas las fuentes y recursos bibliográficos necesarios para la realización revisiones teóricas en profundidad.

2. Participación y utilización de las herramientas del Aula Virtual

Los estudiantes tendrán a su disposición los foros, video-conferencia, materiales docentes y multimedia que se consideren necesarios para la realización del TFM.

3. Guía de Trabajo

Se le facilitará al estudiante una guía orientativa para el desarrollo y presentación de su trabajo en función de la modalidad del trabajo elegido (Ver apartado Estructura del TFM).

4. Tutorías en línea y telefónica



Durante todo el proceso de elaboración del TFM, el estudiante tendrá una evaluación continua sobre las actividades que va realizando: lectura analítica de bibliografía, búsqueda y exploración de fuentes y recursos, obtención de información relevante, planificación y elaboración del trabajo, redacción del informe final y preparación de la defensa del TFM.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los materiales teóricos necesarios para el desempeño del TFM serán el resultado de la búsqueda de información mediante las herramientas TICs que deba realizar el alumno con el asesoramiento de su tutor académico en función del trabajo a desarrollar.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los principales recursos de apoyo están en el buen uso del aula virtual de la asignatura, así como de las distintas posibilidades que el entorno Web de la UNED ofrece a sus estudiantes, como la biblioteca, bases de datos, o los materiales en abierto (cursos, conferencias, radio, vídeos, canal UNED).

En el aula virtual de la asignatura se facilitará una Guía orientativa para la realización y presentación del TFM, así como tendrá acceso a foros, materiales o enlaces de interés, etc.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los principales recursos de apoyo están en el buen uso del aula virtual de la asignatura, así como de las distintas posibilidades que el entorno Web de la UNED ofrece a sus estudiantes, como la biblioteca, bases de datos, o los materiales en abierto (cursos, conferencias, radio, vídeos, canal UNED).

En el aula virtual de la asignatura se facilitará una Guía orientativa para la realización y presentación del TFM, así como tendrá acceso a foros, materiales o enlaces de interés, etc.

El TFM podrá ser tutorizado por profesores de la Facultad de Psicología o profesionales externos vinculados al máster. Cada alumno se le asignará un tutor.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La nota final del TFM está dividida en los siguientes apartados:

- Memoria del Trabajo Fin de Máster: 50%
- Informe del tutor sobre el seguimiento del TFM: 20%
- Presentación oral y defensa pública del TFM: 30%

La Memoria del Trabajo Fin de Máster debe entregarse en el Negociado de Postgrados Oficiales de la Facultad en formato impreso por triplicado y una copia en CD.

La presentación oral y defensa pública es la última parte del TFM y deberá presentarse en las siguientes convocatorias:

- Junio: cuya entrega de actas debe realizarse antes del 15 de Julio.
- Septiembre: cuya entrega de actas debe realizarse antes del 15 de Octubre.



13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.Estructura del TFM

Tipos de TFM posibles

1. Trabajos de revisión teórica sobre aspectos fundamentales de la Psicología sanitaria y de la psicología clínica y de la salud.
2. Estudio de casos clínicos. Se pueden presentar el estudio de un caso o de un grupo de casos.
3. Trabajos empíricos relacionados fundamentalmente con la evaluación e intervención psicológica en los distintos ámbitos de aplicación de la psicología sanitaria.

Temas formales comunes a todos ellos

Los trabajos se deben presentar en formato papel (tres copias) así como en formato electrónico (pdf en un CD).

Los trabajos se presentarán en la secretaría de postgrados oficiales de la Facultad de Psicología. Dirección:

Faculta de Psicología, UNED

Secretaría de postgrados oficiales

C/ Juan del Rosal 10

28040 Madrid

El tamaño máximo del trabajo no debe exceder los 30 folios (apéndices a parte).

ESTRUCTURA DE LOS TRABAJOS

A continuación se exponen los apartados que tienen que tener los distintos tipos de trabajos.

TRABAJOS DE REVISIÓN TEÓRICA

Se pueden realizar revisiones bibliográficas sobre aspectos fundamentales de la Psicología de la Salud. Revisiones teóricas sobre instrumentos de evaluación, revisiones de un problema o trastorno específico, intervenciones o tratamientos de prevención, revisiones metodológicas, etc.

TÍTULO

RESUMEN: en torno a unas 200 palabras.

Palabras clave



1. INTRODUCCIÓN

Señalar la relevancia teórica del tema elegido. Descripción del tema y estado actual del problema que se aborda. El apartado de introducción finaliza con los objetivos o hipótesis de trabajo.

2. MÉTODO

Se incluye toda la información necesaria para que la revisión pueda ser replicada. Descripción detallada del procedimiento, fases de trabajo y actividades llevadas a cabo en el decurso del mismo, bases de datos consultadas, procedimiento para la revisión de los datos, etc.

3. RESULTADOS

En este apartado deben describirse los resultados sin valorarlos. La narración se acompaña de tablas resúmenes que esquematizan los resultados y gráficos en caso de ser necesarios.

4. DISCUSIÓN

Se comentan los resultados obtenidos en función, tanto de los objetivos iniciales, como de los resultados de otros trabajos mencionados en la introducción.

En este apartado se señalan las limitaciones del estudio.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se añaden todas las referencias bibliográficas que se han citado en el texto. Las referencias deben seguir las normas APA, 6ª edición.

6. APÉNDICES

Se presenta en apéndices cualquier otra información que rompa el esquema de presentación del informe y/o lectura fluida.

ESTUDIO DE CASO/S CLÍNICO/S

TÍTULO

RESUMEN: en torno a unas 200 palabras.

Palabras clave

1. Introducción

Argumentación de porqué se ha seleccionado el caso y explicación de las estrategias que se han seguido para maximizar el rigor metodológico del estudio de caso. Por ejemplo, incluir notas de las sesiones, grabar las sesiones, utilización de metodologías cualitativas y/o cuantitativas, asesoramiento con otros profesionales, etc.

2. Contextualización del caso

Entre los temas que hay que tratar pueden estar:

- análisis de la derivación
- recursos asistenciales implicados
- descripción del contexto en que tiene lugar la terapia (público o privado, hospitalización o ambulatorio, etc.)
- origen de los datos del cliente (expedientes clínicos, información de personas significativas,



- informes de tratamientos anteriores, etc).
- medidas adoptadas para garantizar el anonimato del caso.

3. El cliente.

Describir:

- ¿Quién es el cliente? (alterando cualquier dato personal identificativo).
- ¿Cuál es el contexto biográfico pasado y actual de la vida del cliente? (alterando cualquier dato personal identificativo).
- ¿Cuáles son los problemas y las metas del cliente? (análisis de la demanda).

4. Marco conceptual

Esta sección presenta el marco conceptual que guía la intervención del terapeuta, así como su fundamento en la literatura empírica y/o clínica. Puede incluir:

- Una explicación de la concepción teórica de la naturaleza de los problemas del cliente (teoría del problema) y de cómo pueden contribuir a resolverlos las intervenciones específicas y/o las estrategias generales de la terapia (teoría del cambio).
- Una explicación de la concepción teórica del rol del terapeuta en la relación terapéutica, así como de otros factores comunes en la terapia.

5. Evaluación

Enumeración de las pruebas de evaluación utilizadas y resultados de las mismas.

6. Formulación del plan de tratamiento

Presentación del plan individualizado del tratamiento.

7. Curso de la terapia

Se incluirán dos procesos generales: (a) la relación terapéutica (incluyendo conductas, actitudes y estrategias del terapeuta), las respuestas del cliente y las interacciones entre el terapeuta y el cliente; y (b) las estrategias y procedimientos terapéuticos específicos utilizados por el terapeuta y la reacción del cliente a ellos. El uso de fragmentos de las sesiones transcritos por ilustrar el proceso terapéutico en puntos críticos es especialmente valioso.

Explorar también la relación entre el marco conceptual que guía la intervención del terapeuta y el proceso terapéutico.

8. Monitorización del proceso terapéutico

Incluir una descripción de los métodos cualitativos y/o cuantitativos empleados por el terapeuta para monitorizar la terapia a medida que transcurre. Estos pueden incluir: (a) el análisis y las reflexiones del terapeuta basadas en las sesiones que han tenido lugar; (b) la supervisión; (c) cuestionarios cuantitativos y/o cualitativos cumplimentados por el paciente; (d) feedback entre iguales; y / o (e) feedback de otros profesionales que han trabajado con el cliente.

9. Evaluación final del proceso y resultado de la terapia

Esta sección debe incluir información sobre:

- El resultado de la terapia en relación con la mejora de los problemas del cliente y el logro de sus metas.
- Una síntesis de cómo el marco conceptual que guía la intervención del terapeuta ha pautado el proceso, incluyendo un análisis crítico de los puntos fuertes y débiles de dicho marco en este caso.
- Recomendaciones de mejora



- Cualquier otro comentario relevante no incluido hasta este punto.

Nota sobre el estilo de redacción.

El texto debe tener estructura narrativa y no ser simplemente una recopilación de información, es decir, se debe parecerse más a una historia que en una anamnesis.

Debe presentar el caso de una manera clara y sistemática que indique detalladamente la naturaleza del problema, el proceso de la terapia y el resultado de este proceso.

La guía anterior es una guía orientativa.

TRABAJO EMPÍRICO

TÍTULO

RESUMEN: en torno a unas 200 palabras.

Palabras clave

1. INTRODUCCIÓN

Descripción del tema y estado actual del problema que se aborda.

Se debe realizar una revisión de la literatura.

El apartado de introducción finaliza con los objetivos o hipótesis de trabajo.

2. MÉTODO

Se incluye toda la información necesaria para que la investigación o experimento pueda ser replicado

A) Participantes: se especifica número de participantes y las características más representativas de los mismos (edad, sexo, etc.). Se indica el procedimiento de selección de la muestra y, cuando corresponda el método de formación de los diferentes grupos experimentales.

B) Instrumentos: se describen los aparatos de medida utilizados.

C) Procedimiento: se describe el procedimiento seguido desde el primer contacto con los sujetos, hasta la forma de obtención de los datos.

D) Diseño: es necesario indicar las variables consideradas y sus diferentes niveles. Hay que indicar el tipo de diseño utilizado.

E) Análisis de datos: mencionar el proceso seguido en el análisis de los datos y los estadísticos utilizados tanto para la descripción de los datos como para el contraste de hipótesis.

3. RESULTADOS

En este apartado deben describirse los resultados sin valorarlos. La narración se acompaña de tablas resúmenes que esquematizan los resultados y gráficos en caso de ser necesarios.

4. DISCUSIÓN

Se comentan los resultados obtenidos en función, tanto de las hipótesis planteadas, como de los



resultados de otros trabajos de investigación mencionados en la introducción. Se deben reflejar tanto los resultados estadísticamente significativos como otros resultados que resulten sustanciales para el entendimiento del problema que se ha abordado.

En este apartado se señalan las limitaciones de la investigación y se marcan las líneas futuras de investigación.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Se añaden todas las referencias bibliográficas que se han citado en el texto. Las referencias deben seguir las normas APA, 6ª edición.

6. APÉNDICES

Se presenta en apéndices cualquier otra información que rompa el esquema de presentación del informe y/o lectura fluida.

